



Expediente: 617/09

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JUAREZ DE BARQUET EMMA NICOLASA Y O. S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223973559 - SUPERIOR GOBIERNO DELA PCIA. DE TUCUMAN, -ACTOR

20185729851 - FUNDACIÓN SERVICIO SOLIDARIO DE DISCAPACIDAD (FU.SER.SOL), -TERCERO INTERESADO

20223970304 - JUAREZ DE BARQUET, EMMA NICOLASA-DEMANDADO

20235180686 - NIEVA, BENJAMIN-POR DERECHO PROPIO

27236663723 - BARQUET, MARIA TERESA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VEGA, MIGUEL ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 617/09



H20930805992

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JUAREZ DE BARQUET EMMA NICOLASA Y O. S/REIVINDICACION - EXPTE N° 617/09.-

En fecha 24 de febrero de 2026 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha de hoy devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (24/02/2026) pasé a estudio a la Dra. Luciana Eleas, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.